

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

CIRCULAR EXTERNA No. 086 DE 2024

Pitalito, 03 de octubre de 2024

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.  
PARA: PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES.  
ASUNTO: Modificación a la Circular Externa No. 083 de 2024 sobre el Día de la Familia.

Cordial saludo,

En atención a la circular externa No. 083 de 2024, conforme con lo discutido y analizado en el Comité Directivo de la Secretaría de Educación Municipal y el Comité de Rectores, se ha decidido realizar una modificación en relación con el Día de la Familia.

La Secretaría de Educación ha determinado que, para la presente vigencia, se extiende el disfrute del Día de la Familia a todo el personal docente y directivo docente, sin distinción de su afiliación sindical. Esto significa que todos los docentes y directivos docentes, estén o no sindicalizados, podrán disfrutar de este día libre en el segundo semestre del año 2024.

El día de permiso remunerado correspondiente al Día de la Familia será el mismo, es decir, el día once (11) de octubre de 2024.

Agradecemos su atención y colaboración para garantizar que esta disposición sea comunicada a todo el personal docente.

Cordialmente,

  
ÓSCAR HUMBERTO CUÉLLAR CASTRO  
Secretario de Educación Municipal